PROYECTO DE DECLARACIÓN

Se declara de Interés Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al mural en homenaje a Charly García, realizado por el artista urbano Martín Ron, emplazado en la intersección de la Avenida Callao y la Avenida Corrientes, por su valor artístico, cultural, urbano e identitario para la Ciudad.

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

La presente iniciativa tiene por finalidad reconocer el valor cultural, artístico y urbano del mural en homenaje a Charly García, realizado por el artista Martín Ron y su equipo, en la intersección de la Avenida Callao y la Avenida Corrientes.

La obra se emplaza en uno de los puntos más representativos de la vida cultural porteña, históricamente vinculada al teatro, la música, las librerías, las disquerías y la circulación cultural de la Ciudad. En ese entorno se encuentra Zivals, tradicional librería y disquería ubicada en Av. Callao 395, cuya trayectoria forma parte del paisaje cultural de la Avenida Corrientes.

El mural fue inaugurado en el marco del 55° aniversario de Zivals y ocupa una superficie aproximada de 195 metros cuadrados. La obra fue realizada por Martín Ron, reconocido muralista argentino, y constituye un homenaje urbano a Charly García, una de las figuras más influyentes de la música popular argentina.

La elección de Charly García como figura central de esta intervención resulta especialmente significativa. Su obra musical atraviesa generaciones y forma parte del patrimonio simbólico argentino. Desde Sui Generis, La Máquina de Hacer Pájaros y Serú Girán hasta su extensa carrera solista, Charly García produjo una marca cultural decisiva en la música nacional, en la sensibilidad urbana y en la memoria colectiva de nuestro país.

El mural incorpora, además, una dimensión urbana relevante: acerca el arte al espacio público y permite que vecinos, vecinas, transeúntes, estudiantes, trabajadores y visitantes se encuentren cotidianamente con una obra artística de gran escala. En ese sentido, el muralismo cumple una función democratizadora del acceso a la cultura, al trasladar la experiencia artística fuera de los espacios tradicionales de exhibición y convertirla en parte del recorrido habitual de la Ciudad.

La autoría de Martín Ron también otorga especial valor a la intervención. Ron es uno de los artistas urbanos argentinos de mayor reconocimiento, con obras de gran formato tanto en la Ciudad como en otros puntos del país y del exterior. Su producción se caracteriza por el trabajo a gran escala, el hiperrealismo y la apropiación artística de muros urbanos como soportes de memoria, identidad y expresión cultural.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de declaración.

Firmado digitalmente por Graciana Irma Ruth Peñafort Colombi
Fecha:03/06/2026 16:49:13